



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS**

**20490** *Aportación de datos del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

**Aportación de datos del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados**

Nº expediente	Nif	Sujeto pasivo
MTAU 14100 2014 003404	44326422V	MARIN POL MIGUEL ANGEL
MTAU 14100 2014 003403	44447854D	NIETO PEREIRA JORGE
MTAU 14100 2014 004153	43199024X	SANCHEZ PAREDES ABEL MARCOS
MDEVOLUC 14100 2014 000123	X2523144K	CROOK STEVEN PETER
MDEVOLUC 14100 2014 000175	78218548X	VILLANUEVA PONS SOFIA
MTPA 14100 2009 041994	X0788508E	DUNN JUNE

En base a lo expuesto dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados o sus representantes debidamente acreditados, deberán de comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Ca'n Troncoso 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma, 17 de noviembre de 2014

**El Director de la Agencia Tributaria**  
Alberto Roibal Hernández

